



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Sensibilización hacia la inclusión. Experiencia en
Binéfar.

Sensitization to inclusion. Experience in Binéfar.

Autor/es

Lorena Ortiz Espinar

Director/es

Elías Vived Conte

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

Índice

1.- Introducción.....	5
2.- Marco teórico. Avanzando hacia la inclusión escolar	8
2.1.- La inclusión escolar como derecho: luces y sombras	8
2.2.- Medidas para la mejora de la educación inclusiva	11
3.- Prácticas de sensibilización hacia la inclusión y la atención a la diversidad	14
3.1.- Impulsadas por las Administraciones educativas	14
3.2.- Impulsadas por la investigación.....	16
3.3.- Impulsadas por las organizaciones de discapacidad	20
4.- Experiencia práctica. Jornada por la inclusión – Binéfar	23
4.1.- Objetivos.....	23
4.2.- Contenidos	24
4.3.- Participantes.....	26
4.4.- Desarrollo de la experiencia	26
4.5.- Valoración y resultados	31
5.- Propuestas para potenciar la cultura inclusiva y las actitudes positivas hacia la inclusión.	39
5.1.- Potenciar la cultura inclusiva.....	39
5.2.- Potenciar las actitudes positivas hacia la inclusión a través de la acción tutorial.....	43
5.3.- Apoyo comunitario	44
6.- Conclusiones.....	45
7.- Referencias bibliográficas	48
8.- Anexos.....	52

Sensibilización hacia la inclusión. Experiencia en Binéfar.

Sensitization to inclusion. Experience in Binéfar.

- Elaborado por Lorena Ortiz Espinar.
- Dirigido por Elías Vived Conte.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Diciembre del año 2018
- Número de palabras: 14.885

RESUMEN

Tanto la sociedad como la educación sufren cambios constantemente. Se pretende luchar por conseguir una sociedad con una educación que esté en igualdad de condiciones para todos. Por ello, respecto a la educación, se comenzó hablando de integración, hasta que se ha logrado alcanzar el concepto de inclusión. Se trata de adquirir unos conocimientos, unos valores y unas actitudes que permitan eliminar cualquier barrera, atendiendo a la diversidad de toda la sociedad.

Se ha conseguido alcanzar un gran recorrido, pero aún queda un largo camino por el que seguir trabajando. Es necesaria la intervención tanto social como educativa para conseguir la inclusión escolar y social. Hace falta un cambio de miradas. Para ello, un elemento facilitador sería la realización de prácticas de sensibilización hacia la inclusión, que consideren y valoren la diversidad y favorezcan cambios actitudinales.

En este trabajo he tenido la oportunidad de vivenciar una experiencia relacionada con las prácticas de sensibilización hacia la educación inclusiva, que ha sido un punto clave de enriquecimiento en mi trayectoria como futura profesional docente y que he querido compartir. También propongo algunas medidas para potenciar las actitudes positivas hacia la inclusión.

PALABRAS CLAVE

Sensibilización, inclusión escolar, diversidad, cultura inclusiva, síndrome de Down, actitudes hacia la inclusión.

ABSTRACT

Both society and education suffer changes constantly. We are intended to fight to get a society with an education which offers the same conditions for all of us. For this reason, as for education, integration was the first topic to deal with, until the concept of inclusion was reached. It is all about acquiring knowledge, values and attitudes which allow us to remove any barriers, regarding diversity of the whole society.

A lot has been done, but there is still a long way to go. Both the social intervention and the educational intervention are absolutely necessary to reach the social and educational inclusion. We need a change in perspective. This is why, a facilitating element would be conducting awareness-raising practice sessions focused on the inclusión, which consider and value the diversity and favour attitudinal changes.

In this essay, I have the opportunity to live an experience directly related to the awareness-raising practice sessions focused on inclusive education, which has been a key point of enrichment in my career as a prospective professional teacher and which I want to share. Also, I propose some measurements to maximize the positive attitudes towards the inclusión.

KEY WORDS

Sensitization, school inclusión, diversity, inclusive culture, Down síndrome, attitudes to inclusion.

1.- INTRODUCCIÓN

Cada vez se escucha con mayor frecuencia el término de inclusión. Sin embargo, este concepto abarca una gran variedad de definiciones. La UNESCO (2008), en su documento conceptual, define la inclusión escolar como:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular educar a todos los niño/as.

Es esencial tener en cuenta que la educación es un derecho de todos/as los ciudadanos/as. En la siguiente cita queda reflejada la importancia del papel que tiene el sistema educativo en relación a brindar una educación adecuada a las necesidades de cada individuo/a:

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes. (B.Lindqvist, UN-Rapporteur, 1944)

Por tanto, se puede hablar de inclusión tanto a nivel social como a nivel educativo. En cualquier caso, cuando se habla de inclusión no se habla de un nuevo enfoque, sino de un reenfoque. Se trata de un proceso ideológico y de enriquecimiento conceptual, cultural y educativo, presente en todos los ámbitos de la vida. Uno de los objetivos principales de la inclusión es ampliar el punto de mira, enfatizando la igualdad por encima de la diferencia. Se habla de un nuevo pensamiento social, que, sin duda, supone una nueva ética.

Si echamos la vista atrás, veremos cómo se ha logrado avanzar en el camino hacia la inclusión, sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer, un largo camino por recorrer. Para pulir esas asperezas, hay que centrarse en algunos aspectos y estrategias

que pueden ser de gran utilidad para conseguir una sociedad y una educación mucho más inclusiva. Como señala Sancho (2005), “La educación inclusiva solo se lleva a cabo si se introducen en el aula estrategias y prácticas diferentes de las utilizadas tradicionalmente.” Esta idea es clave para reflexionar acerca de la situación actual en el sistema educativo, y sobre los cambios que son necesarios llevar a cabo si queremos lograr una educación cada día más inclusiva, es decir, más ajustada a las necesidades de todos/as. Entre esos cambios, hay varios puntos que serían necesarios analizar, tales como la actitud, la información y los conocimientos que se tienen al alcance, las competencias tanto del alumnado como del profesorado, los recursos que se necesitan, etc.

Entre la gran variedad de factores que determinan lo exitosas o no que pueden llegar a ser unas prácticas inclusivas, según el informe de la Agencia Europea para el Desarrollo en la Educación Especial (2003), se indican algunos de los grupos de factores más determinantes: enseñanza cooperativa, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas colaborativa, agrupaciones heterogéneas, enseñanza eficaz.

Éstos y otros factores son clave para facilitar el camino hacia la inclusión, pero, además, es necesaria una mayor sensibilización hacia la diversidad, con un mayor reconocimiento del valor de la diferencia, y una mayor aceptación de la heterogeneidad y diversidad del alumnado.

Considero que es necesario e imprescindible llevar a cabo prácticas de sensibilización hacia la educación inclusiva, tanto con la comunidad educativa, como con toda la sociedad. Cualquier acción de sensibilización que se ponga en marcha puede ser un facilitador para el avance de la persecución de los objetivos que se pretenden lograr para alcanzar una educación inclusiva, justa para todos.

Un aspecto esencial del proceso inclusivo es el desarrollo de una cultura inclusiva en cada centro escolar. Así lo manifiestan Tony Booth y Mel Ainscow (2002) cuando señalan como fundamentales en la inclusión escolar tanto la cultura inclusiva como las prácticas inclusivas y las políticas inclusivas.

La experiencia práctica llevada a cabo en abril de 2018 en la localidad de Binéfar, en la que se implicaron varias organizaciones como son el C.P.I.P. Víctor Mendoza, el

I.E.S. Sierra de San Quílez, el Centro Joven, y el Ayuntamiento de la localidad, está directamente vinculada a colaborar con el desarrollo de la cultura inclusiva.

Este Trabajo de Fin de Grado se ubica dentro de la sensibilización para el cambio de actitudes y nuevas visiones de la discapacidad, y para la adquisición de conocimientos sobre nuevas normativas que permiten favorecer estos cambios.

Durante el desarrollo de este trabajo, se trata el tema de la inclusión tanto a nivel social como escolar. Se profundiza en los conocimientos acerca de la inclusión, hasta dónde se ha logrado llegar, y ver las metas que se pretenden alcanzar. Para ello es necesario un cambio de actitudes, de políticas y de prácticas educativas. Con la realización de este trabajo he pretendido profundizar sobre la necesidad de nuevos métodos, diferentes estructuras de enseñanza e innovación, y diferentes estrategias de desarrollo de la inclusión que se pueden llevar a cabo en la comunidad educativa.

El desarrollo práctico de la experiencia se ubica dentro de las acciones de sensibilización en los centros escolares, en la provincia de Huesca, concretamente en el pueblo de Binéfar. Con esta experiencia se pretende contribuir a derribar esas barreras que impiden ver la diversidad como un punto de riqueza, además de favorecer la aceptación y el respeto a la diferencia. Se trata de brindar a la comunidad educativa (en este caso docentes y alumnos) la posibilidad de trabajar con personas con discapacidad, y que estos jóvenes muestren al resto lo que son capaces de hacer.

El interés que tengo por el desarrollo de la educación inclusiva me ha llevado a indagar en las acciones de sensibilización. Siempre he tenido cierta debilidad hacia la Educación Especial. Gracias a las prácticas escolares he podido compartir experiencias con alumnos con diferentes tipos de necesidades y ello me ha impulsado a investigar sobre sus necesidades y el estado de inclusión en nuestro sistema educativo. Fue la mención del último curso (Atención a la diversidad) la que me dio el último empujón para centrarme definitivamente en un tema tan necesario como éste, que a veces parece ser más una utopía que una realidad. Sin embargo, he podido comprobar el gran esfuerzo que se ha hecho y se sigue haciendo, y todos los logros obtenidos hasta el día de hoy.

Para finalizar, cabe resaltar y agradecer la participación de todas las organizaciones y personas que han hecho posible llevar a cabo estas investigaciones y vivencias, como son: la Asociación Down de Huesca, el Ayuntamiento de Binéfar, el C.P.I.P. Víctor Mendoza (Binéfar), el I.E.S. Sierra de San Quílez (Binéfar), la Biblioteca Municipal de Binéfar, el Centro Joven de Binéfar y la empresa de Pinturas Lepanto (Binéfar).

Cabe destacar que, aunque en el trabajo utilizo el género masculino, es evidente que engloba a seres de ambos sexos.

2.- MARCO TEÓRICO. AVANZANDO HACIA LA INCLUSIÓN ESCOLAR

2.1.- La inclusión escolar como derecho: luces y sombras

Como dice Martínez (2017), “La atención a la diversidad vino contemplada como un elemento muy importante en la LOE en 2006 a la que le dedicó un capítulo especial con artículos muy importantes (del 71 al 79) y posteriormente la LOMCE añadió pequeñas modificaciones”.

En primer lugar, como se recoge en el BOE, según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de la Educación:

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. (BOE, 2006).

Esta misma Ley afirma:

El servicio público de la educación considera a ésta como un servicio esencial de la comunidad, que debe hacer que la educación escolar sea asequible a todos, sin distinción de ninguna clase, en condiciones de igualdad de oportunidades, con garantía de regularidad y continuidad y adaptada progresivamente a los cambios sociales. (BOE, 2006).

Si hacemos una lectura de los artículos localizados en los capítulos, dictados por la LOE, vemos como se recalca el derecho de la educación para todos, sin distinción

alguna, basándonos en una educación tanto de calidad como de equidad. En la siguiente cita quedan reflejados dos principios que apoyan esta idea:

a) La calidad en la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. BOE (2006)

Como se puede comprobar, la LOE expone una declaración de principios, en los cuales figura en todo momento la atención a la diversidad, el derecho de todos los ciudadanos a la educación, la responsabilidad de las Administraciones educativas y del sistema educativo español para garantizar una educación de igualdad, de calidad y de equidad. También cabe destacar que dedica un capítulo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en el que vuelve a garantizar que tanto las Administraciones educativas, como todos los centros escolares, se asegurarán de brindar los apoyos, refuerzos y recursos necesarios para satisfacer las necesidades de todos/as.

Con la puesta en vigor de la LOMCE ocurre lo mismo. Según la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa, el reconocimiento de la diversidad del alumno está presente en el sistema educativo español, teniendo en cuenta sus diferentes habilidades y capacidades, e implantando programas específicos si es necesario. Se busca de nuevo el bienestar del país, con el objetivo de lograr el éxito en la formación de los ciudadanos para conseguir un futuro mejor. Con la implantación de esta nueva ley se vuelve a presentar el sistema educativo español como un sistema de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantizando la igualdad de oportunidades y haciendo posible el máximo desarrollo de las potencialidades de cada uno/a. Cabe destacar que con la reforma de esta nueva ley se quiere luchar contra la exclusión de una gran parte de la sociedad, que por diferentes motivos no se encuentran en las mismas condiciones de acceder a la educación. Todo ello queda reflejado en los diversos capítulos de esta nueva ley. Concretamente se tiene en cuenta, en el artículo 79, sobre Medidas de escolarización y atención, a los alumnos con algún tipo de dificultad, valorando sus

necesidades, interviniendo, evitando la discriminación y asegurando la igualdad en el acceso a la educación. (BOE, 2013)

A nivel internacional, la ONU proclamó en el año 2006 la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue ratificada por España en el año 2008. El artículo 24 de esta Convención trata de la Educación Inclusiva y señala, en el primer apartado, lo siguiente:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida (...).

Sin embargo, a pesar de que el sistema educativo español está en el camino hacia la inclusión, y se puede constatar que se han logrado una gran variedad de objetivos propuestos, no cabe duda de que aún queda un largo camino por recorrer.

Dentro del artículo 24 de esta Convención, en el punto 2, se recoge lo siguiente:

(...) los Estados Partes asegurarán que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
- b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;
- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;
- e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

Se vuelve a ver de nuevo una serie de expectativas que no encajan en absoluto con la realidad, ya que aunque se pretenden hablar de “inclusión”, todavía está presente la exclusión de las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Se habla también de medidas de apoyo, sin tener en cuenta que el apoyo es algo que debería hacerse dentro del aula ordinaria fundamentalmente. No es menos importante destacar la idea de ofrecer una enseñanza primaria y secundaria gratuita a las personas con discapacidad, igual que al resto, y, sin embargo, no se lleva a cabo, ya que la mayoría de niños/as con NEE tienen que asistir a centros especiales, algunos de los cuales no son gratuitos y suponen un esfuerzo económico mayor para dichas familias.

A pesar de los objetivos conseguidos en el sistema educativo español, en relación a la educación inclusiva, hay que señalar que el informe último de la Comisión de seguimiento (2018) sobre el impacto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en el sistema educativo español, pone de relieve algunas situaciones contradictorias con la noción inclusiva, situaciones de exclusión, que se dan en los centros de educación especial y en las aulas especiales de los centros ordinarios.

Como conclusión, se podría afirmar que, aunque la inclusión escolar es un factor clave en el cual se está indagando y trabajando para poder seguir avanzando, sigue habiendo muchos aspectos que mejorar. Hablamos de un cambio de mentalidad, de un cambio de actitudes, de nuevos puntos de vista que son necesarios para aceptar la diversidad como un valor, como una oportunidad de enriquecerse toda la sociedad.

2.2.- Medidas para la mejora de la educación inclusiva

Según la UNESCO (2008):

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la Educación Para Todos (EPT). Como principio general, debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria.

Si el papel de la cultura inclusiva en los centros escolares es importante en el desarrollo de los procesos inclusivos de los centros, también son precisas otras medidas para fortalecer dichos procesos. Booth y Ainscow, como ya he señalado, planteaban además de la cultura, las políticas y prácticas inclusivas. Por su parte, Llorent-García y López-Azuaga (2013), analizando una serie de trabajos de investigación, establecen, entre otros, una serie de principios que facilitarán la mejora de la educación inclusiva.

1. Se atenderá a todo el alumnado, y no solamente a aquellos con NEAE, ya que todos en algún momento podemos tener necesidades educativas.
2. El alumno no debe adaptarse al currículum. Será el centro educativo el responsable de construir un currículum a partir de las potencialidades y necesidades de cada alumno/a.
3. Toda la comunidad educativa, sin excepción alguna, se implica en la intervención con alumnos con NEAE.
4. Deben verse las NEAE como un punto positivo, de enriquecimiento para todos/as y no como un problema que corregir.
5. Todos los alumnos, independientemente de sus necesidades, trabajarán dentro del aula, teniendo de esta forma, dentro de la clase los especialistas necesarios.
6. Se formarán grupos de trabajo cooperativos entre todos los alumnos, independientemente de sus características personales, favoreciendo la participación y el aprendizaje mutuo de todos/as.
7. Se trata de eliminar todo tipo de barreras, prejuicios y etiquetas que pueden sobreproteger o limitar las posibilidades de cada alumno/a.

Para mejorar la educación, y poder llegar a lograr la inclusión, el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF, 2009) resalta una serie de aspectos a tener en cuenta, para mejorar y poder así progresar en los distintos niveles (macrosistema, mesosistema y microsistema), logrando romper aquellas barreras que impiden la igualdad de participación en la educación de los ciudadanos/as.

Entre estos aspectos o medidas para tener en cuenta se destacan, en relación al macrosistema, los siguientes: el diálogo con los gobiernos, los docentes y las familias; la individualización de las políticas y prácticas educativas, dando respuesta a las necesidades específicas de cada alumno/a; las Administraciones educativas deben responsabilizarse de llevar a cabo una educación para todos, existiendo así una garantía constitucional de educación básica, gratuita y obligatoria para todos los niños, independientemente de sus necesidades individuales, etc.

Por otro lado, en relación al mesosistema, en el Foro Europeo de la Discapacidad (2009) se exponen otra serie de medidas para alcanzar la educación inclusiva, entre las que se destacan las siguientes: fomentar el apoyo en los centros escolares con el fin de facilitar la inclusión de los alumnos/as; la interacción social entre discapacitados y no discapacitados, impulsando el compañerismo en base a la construcción intencional de relaciones; la formación de los profesores de educación inclusiva; un cambio/modificación en cuanto a los contenidos, estructuras, metodologías y estrategias que apoyen la sensibilización sobre la educación inclusiva, etc. Se trata de llevar a cabo medidas o estrategias que, en la realidad educativa, atiendan en todos los ámbitos a la diversidad. Jiménez y Vila (1999) consideran fundamental asumir y valorar la diversidad como parte de la realidad educativa por cuatro motivos:

- a) La diversidad es una realidad social incuestionable. La sociedad en que vivimos es progresivamente más plural en la medida que está formada por personas y grupos de una gran diversidad social, ideológica, cultural, etc.
- b) Si el contexto social es pluricultural, la educación no puede desarrollarse al margen de las condiciones de su contexto socio-cultural y debe fomentar las actitudes de respeto mutuo.
- c) Si aspiramos a vivir, crecer, y aprender en una sociedad democrática (participación, pluralismo, libertad, justicia) la educación debe asumir un proceso de cambio y mejora en este sentido.
- d) La diversidad entendida como valor se convierte en un reto para los procesos de enseñanza-aprendizaje que amplían y diversifican sus posibilidades didáctico-metodológicas.

Finalmente, también se debe adoptar diversas medidas y estrategias a nivel de aula (microsistema), con el fin de cambiar tanto los contenidos, estructuras como metodologías en la realidad educativa del día a día.

Verdugo y Rodríguez (2012) plantean una serie de medidas que van en esta dirección: llevar a cabo trabajos en equipo con grupos heterogéneos, dedicar atención a la relación entre los alumnos/as e incluir actividades en el currículum orientadas a fomentar la interacción positiva entre iguales, utilizar recursos y estrategias educativas que aseguren la participación de todos/as, fomentar las actividades extracurriculares, valorar la colaboración con la comunidad, tener en cuenta la motivación de todo el alumnado hacia un aprendizaje activo, el nivel de satisfacción de todas las personas que participan en el aprendizaje, la autorreflexión del propio docente y de los participantes acerca de la información utilizada y la intervención educativa, entre otras medidas.

3.- PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.1.- Impulsadas por las Administraciones educativas

Tanto en la sociedad como en la educación de hoy en día, todavía se necesita derribar esas barreras que impiden a ciertos colectivos de la sociedad estar en las mismas condiciones de derechos e igualdad que el resto, y tener las mismas oportunidades de estudiar, trabajar y vivir en una sociedad donde todos gocen de las mismas posibilidades, es decir, de tener una vida de calidad. Por ello, se crean comisiones y centros que llevan a cabo acciones de sensibilización hacia la discapacidad, para ofrecer al resto la posibilidad de empatizar con las personas que tienen algún tipo de discapacidad, y poder trabajar juntos por potenciar sus fortalezas. De esta forma, se podrá lograr un progreso hacia una sociedad más accesible para todos/as.

Entre otros espacios que ponen en marcha acciones de sensibilización hacia la educación inclusiva está el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI), que se pone en funcionamiento en el curso 2002/2003. En 2013 se cambia su denominación por “Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva”. Este centro está estructurado en tres áreas: Área de interculturalidad y equidad educativa; Área de Educación Inclusiva y Convivencia; y Área de Innovación e

Investigación Educativa. Entre sus funciones se destaca la gestión de programas educativos, la formación del profesorado en relación a la equidad, la inclusión e innovación pedagógica y actividades para toda la comunidad basadas en temas relacionados con la equidad y la inclusión.

Por otro lado, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha convocado este año el II Congreso Internacional de Innovación Educativa, que constituye también una estrategia impulsada por la Administración educativa para potenciar la innovación en el ámbito educativo, y también la innovación en la inclusión escolar.

Según el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (2018), con este Congreso ofrecen la posibilidad de conocer, analizar y experimentar de forma activa nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje. También se presentan proyectos y comunicaciones vinculadas hacia la sensibilización hacia la inclusión.

Este Departamento afirma que el congreso se centra en la transformación de espacios, la gestión de las emociones y la innovación educativa y ofrece distintos espacios para la reflexión, la exploración y el intercambio de conocimiento. Con esta experiencia se comparte e intercambian experiencias y conocimientos entre todas y todos los participantes, con ponencias, espacios de acción, inspiración, experiencias y comunicaciones.

Como señala el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, la transformación de los espacios, la gestión de las emociones y la innovación proporcionan algunas de las posibilidades más fundamentales para construir ambientes de aprendizaje innovadores en los que el alumnado aprenda, crezca, se inspire, se emocione y se sienta más feliz.

Como se puede comprobar, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, nos encontramos con una gran variedad de acciones de sensibilización que se llevan a cabo para derrumbar todos aquellos obstáculos que impiden el progreso hacia una sociedad inclusiva.

Anteriormente se ha mencionado el CAREI o Congresos que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón, que plantean proyectos innovadores, centrados en la sensibilización hacia la inclusión de toda la comunidad. En estos proyectos se llevan a

cabo una amplia variedad de propuestas, entre las que se pueden encontrar talleres, en los que se trabaja diversas actividades tales como la poesía, la elaboración de jabones, mesas redondas, etc.

En la Comunidad Autónoma de Aragón hay una gran variedad de entidades y propuestas que se llevan a cabo para trabajar y facilitar ese camino que lleva hacia la inclusión, poniendo en práctica acciones de sensibilización hacia la inclusión y hacia la atención a la diversidad.

3.2.- Impulsadas por la investigación

Diferentes experiencias de investigación se han centrado en analizar el efecto que provoca en los alumnos determinadas medidas de sensibilización que se centran en potenciar el conocimiento y la valoración de la discapacidad, en promover la aceptación y el respeto de las diferencias. Estas medidas de sensibilización constituyen oportunidades para educar valores favorables a la inclusión y a la diversidad. En este epígrafe me centraré en algunas de estas investigaciones.

A. JUEGOS MOTORES SENSIBILIZADORES

Ríos (2003) presentó una experiencia centrada en los juegos motores sensibilizadores, considerados como un recurso pedagógico que facilita la comprensión de la diversidad, especialmente de la discapacidad física y sensorial.

Los juegos motores son vivencias que experimentan los alumnos y que no solo provocan un aprendizaje significativo, sino que también educan en valores y actitudes, posibilitando el conocimiento de las consecuencias de la discapacidad (Ríos, 2003). Algunos ejemplos de estos juegos motores son los siguientes: maniobrar una silla de ruedas, desplazarse con los ojos cerrados con la ayuda de un bastón, experimentar el acompañamiento a una persona invidente, jugar a baloncesto en silla de ruedas, etc.

La contextualización es un factor importante para toda acción educativa significativa y es una manera de aproximación a la discapacidad que presentan en los juegos motores sensibilizadores (Ríos, 2003). Ríos señala, entre otras, algunas propuestas para trabajar en el aula previamente: trabajar un cuestionario con actitudes integradoras o segregadoras, comentando las actitudes negativas; detectar entre todos las barreras

arquitectónicas que pueden encontrar en su centro escolar; utilizar diferentes sistemas de comunicación como puede ser el Braille; llevar a cabo una mesa redonda con deportistas paralímpicos en la que expliquen sus experiencias, etc.

Para trabajar con los juegos motores sensibilizadores, se lleva a cabo una organización en la que se clasifican a los alumnos por diferentes edades. De 3 a 4 años se trabajan a partir de cuentos motrices, aprovechando su capacidad de simbolización para introducir el conocimiento de la discapacidad. De 5 a 7 años, se trabaja a partir de rincones, a partir de un tema concreto, con actividades motrices de sensibilización (por ejemplo, una estación oscura en la que tengan que desplazarse y orientarse con los ojos tapados, o una estación en la que tengan que hacer desplazamientos con muletas, silla de ruedas, etc... entre otras.) A partir de los 8 años, se trabajan estas mismas dinámicas pero se incluyen diversos deportes adaptados a la discapacidad (baloncesto en silla de ruedas, voleibol sentado, etc.). Otra propuesta sería trabajar estas mismas dinámicas con alumnos de Educación Especial, teniendo en cuenta que los grupos o equipos que se organicen estarán formados de forma heterogénea (Ríos, 2003).

Es recomendable llevar a cabo una reflexión posterior a la experiencia vivida, para que se logre realmente un aprendizaje significativo, materializándolo en acciones respetuosas e integradoras ante la diversidad (Ríos, 2003).

Ríos (2003) concluye que estas acciones de sensibilización inciden positivamente en las actividades y valores de los alumnos, respetuosos ante las discapacidades y las diferencias. Considera, así mismo, que este tipo de actividades deben tener continuidad, evitando convertirse en experiencias anecdóticas.

B. PROYECTO “DIVERZE”: TRABAJO COOPERATIVO ENTRE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Esta experiencia se desarrolla con población universitaria de la Universidad de Cádiz. Jóvenes universitarios y jóvenes con discapacidad intelectual trabajan conjuntamente en el desarrollo de las actividades que posteriormente llevan a cabo en la sociedad. Las actividades que llevan a cabo son actividades culturales y medioambientales: excursiones, pequeñas fiestas de convivencia, conexión con asociaciones de inmigrantes, mercadillo, exposiciones, etc.

Llorent-García y López-Azuaga (2013) indican que, además de estas actividades, también se realizan dinámicas de grupo para crear actividades positivas hacia la interculturalidad, el respeto, la tolerancia y la sensibilidad.

Estos autores señalan que se utilizaron diferentes estrategias y técnicas de desarrollo personal/grupal, como las siguientes: dinámicas de presentación y animación, técnicas de análisis general (sociodrama, lluvia de ideas, Phillips 6-6, etc.), ejercicios de comunicación, dinámicas de organización y planificación, ejercicios de cohesión grupal, ejercicios de autoevaluación.

Llorent-García y López-Azuaga (2013) señalan la concordancia de esta experiencia con respecto a los principios de la educación inclusiva y especifican algunos:

- a) Se construye un currículum común para todos partiendo de sus potencialidades y necesidades; b) se desarrollan metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo, con grupos heterogéneos, teniendo un objetivo en común; c) las familias pueden participar en el proceso; d) la discapacidad no es un “problema”, sino una oportunidad de aprendizaje en la que todos se benefician.

Referente a esta experiencia, los autores concluyen que gracias a estas experiencias se promueve el contacto entre grupos sociales diversos, favoreciendo el aprendizaje cooperativo entre todos y la igualdad de oportunidades. Además, el alumnado tiene un papel activo, se satisfacen necesidades educativas y culturales, y se desarrollan diferentes competencias básicas.

C. PROGRAMAS DE CAMBIO DE ACTITUDES HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Flórez, León, y Alcedo (2009) llevan a cabo una revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad. Tales programas utilizan diversas estrategias, siendo las más frecuentes: el contacto con personas con discapacidad, la información sobre temas relacionados con dicha población, las experiencias no académicas en pequeños grupos, los equipos de trabajo cooperativo, el entrenamiento en habilidades interpersonales, la simulación de discapacidades y los programas de tutoría.

Yo voy a centrarme en las técnicas de información más contacto, ya que considero que es la que más se asemeja a la experiencia vivida en Binéfar.

Sin embargo, cabe destacar, que en a la técnica de contacto con personas con discapacidad, según los autores, es la conducta social de los compañeros con discapacidad lo que determina el tipo de actitudes de sus compañeros sin discapacidad. Por un lado, Manetti, Shneider y Siperstein (2001) llevan a cabo un estudio en el que analizan el contacto con personas con discapacidad intelectual en diferentes actividades y concluyen que, a grandes rasgos, el contacto tiene un efecto positivo, pero la intención conductual de los alumnos sin discapacidad está determinada por la conducta social de sus compañeros con discapacidad, y no del tipo de contacto. Por otro lado, Cameron y Rutland (2006) investigan el contacto a través de actividades de lectura con tres grupos experimentales. Las conclusiones que extraen son que el aprendizaje vicario (contacto de personas con discapacidad, y personas sin discapacidad), mejora las actitudes hacia las personas con discapacidad.

En relación a la información más contacto, según varias investigaciones (Flórez, 1999; Yucker, 1988) son éstas técnicas de cambio las que representan mayor eficacia. Los resultados obtenidos por los programas que combinan estas técnicas son en general positivos.

Según estos autores, la técnica de trabajo cooperativo también obtiene resultados muy satisfactorios, y de hecho, esta técnica se puede relacionar también con la experiencia vivida en la jornada de Binéfar, ya que en los talleres de poesía se llevó a cabo un trabajo cooperativo con grupos heterogéneos, con jóvenes con discapacidad y los alumnos sin discapacidad.

Estos autores concluyen que le técnica que cuenta con mayor soporte empírico y la que reporta mayor eficacia en el cambio hacia actitudes positivas es el contacto. Teniendo en cuenta que dicho contacto debe ser estructurado, potenciando interacciones positivas y estimulantes, y permitiendo el reconocimiento de las potencialidades de la persona con discapacidad. Estos autores afirman que el contacto combinado con información resulta igualmente eficaz. Del mismo modo, la información como técnica aislada y los equipos de trabajo cooperativo también consiguen modificar y mejorar las actitudes. Finalmente, los autores llegan a la conclusión de que todos los programas, en

general, obtienen buenos resultados y permiten modificar las concepciones negativas y erróneas acerca de la diversidad y la diferencia.

3.3.- Impulsadas por las organizaciones de discapacidad

Existen diversas organizaciones que agrupan a los distintos colectivos de personas con discapacidad, a nivel nacional y autonómico.

Según la Guía de las ONG de Discapacitados:

El objetivo principal de las ONG dedicadas a las personas con discapacidad psíquica o física es promover su inclusión en la sociedad. Para poder desempeñar esta acción es necesario desarrollar proyectos que favorezcan su autonomía e iniciativa través de los Centros de Día, Centros Ocupacionales, de Formación para el Empleo y Centros Especiales para el Empleo. Realizan diferentes actividades que promueven la igualdad y la inclusión de estas personas en la sociedad, así como promueven la instalación y la mejora de accesos para discapacitados. Además del apoyo a la persona, las organizaciones dan apoyo a los familiares, mejorando su calidad de vida. Las organizaciones luchan por una participación plena de estas personas en la sociedad y la eliminación de cualquier barrera que impida el desarrollo y el crecimiento profesional. Además los voluntarios de estas organizaciones desempeñan actividades que promueven la inclusión, como visitas a museos, teatros, excursiones...Además este tipo de inclusión reside en todos, es decir, no es necesario permanecer a una ONG, por ejemplo muchas empresas llevan planes de inclusión y contratan a personas discapacitadas para favorecer la igualdad.

Entre las diversas entidades y organizaciones que llevan a cabo prácticas de sensibilización hacia la inclusión y la atención a la diversidad, se puede mencionar la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (CADIS Huesca).

CADIS es una entidad sin ánimo de lucro de iniciativa social formada por veinticinco entidades de la provincia de Huesca que trabajan con personas con distintos tipos de discapacidad (física, intelectual, sensorial, enfermedad mental y pluridiscapacidad) y dependencia. Se fundó en 1996 a iniciativa de las entidades que trabajaban en el ámbito de la discapacidad de la provincia de Huesca con el objetivo de trabajar de forma conjunta.

Durante todos estos años de trabajo conjunto, las entidades de la Coordinadora han demostrado que la suma de fuerzas hace que el trabajo se vea recompensado. Y han conseguido, además, que la Coordinadora sea un punto de referencia para el colectivo, los profesionales y las instituciones tanto públicas como privadas. Esta entidad trata de fortalecer la red de entidades del sector de la discapacidad y dependencia de la provincia de Huesca, aportándoles valor y visibilidad, y promover la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad y dependencia.

Entre las diversas funciones que desempeñan CADIS, nos podemos encontrar con la coordinación y gestión de proyectos, la sensibilización del entorno de las personas con discapacidad, la reivindicación de necesidades de las personas con discapacidad y el desarrollo de las diferentes entidades con las que cuenta.

Además, como reseña CADIS en su página web, esta entidad presenta varias áreas de trabajo como pueden ser la accesibilidad; la inserción sociolaboral; los proyectos de Comunicación; la educación y formación; el ocio y participación social y cultural y voluntariado; la atención temprana; la mujer y la discapacidad; el apoyo a familias; la sensibilización social y relaciones institucionales; y la planificación y proyectos.

Cabe resaltar que CADIS lleva a cabo un proyecto H+I (Huesca más inclusiva), impulsado por el Ayuntamiento de Huesca y CADIS. Dentro de este proyecto hay varias comisiones que buscan romper las barreras para la inclusión, impulsando mecánicas de sensibilización. Por ejemplo, cuenta con la Asociación Down.

La Asociación Down Huesca es una entidad privada sin ánimo de lucro cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales y de sus familias. Tiene como visión ser referencia de prestigio en el mundo de la discapacidad y reconocida como una organización que presta una atención integral a las personas con discapacidad intelectual, por ofrecer una respuesta personalizada, profesional, eficiente, continua y plenamente satisfactoria a lo largo de toda su trayectoria vital.

Un ejemplo de prácticas de sensibilización hacia la inclusión, que llevó a cabo la Asociación Down de Huesca, fue la presentación del primer poemario escrito por siete jóvenes con discapacidad intelectual y 29 alumnos de 5º y 6º del Colegio Público de Infantil y Primaria Santiago Apostol de Grañen. Gracias a este taller los jóvenes

tuvieron la posibilidad de crear poesía de forma conjunta, trabajando a partir de un aprendizaje cooperativo, y desarrollando una serie de valores.

También esta organización lleva a cabo jornadas con diversos talleres y actividades, y mesas redondas, donde las personas con discapacidad exponen al público lo que realizan en su día a día. También realizan talleres de poesía, de elaboración de jabón, etc. compartiendo esas vivencias con alumnos de centros escolares, de institutos... como la experiencia práctica que se presenta en este trabajo.

Entre las diversas asociaciones y entidades con las que cuenta CADIS, también está la Asociación de Hipoacúsicos “San Francisco de Sales” (Huesca). Como reseñan en la página web de CADIS, la Asociación de Hipoacúsicos (Huesca):

Somos un grupo de afectados, padres y amigos de las personas con problemas auditivos, de habla y/o lenguaje, que junto con numerosos profesionales especializados asesoramos y buscamos soluciones adecuadas a las necesidades de las personas con deficiencia auditiva y problemas de lenguaje y habla y de sus familias, y trabajamos para los niños y jóvenes sordos o con problemas de lenguaje y/o habla a cuya integración social, laboral o educativa van dirigidas todas nuestras acciones.

Algunos de los objetivos que busca conseguir la Asociación son representar y defender los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y problemas del lenguaje y de sus familias, a nivel provincial, ante la sociedad, Administraciones y demás instituciones.

La Asociación ha ido consolidando, a lo largo de su trayectoria, sus grandes líneas programáticas y lleva a cabo todas las acciones pertinentes para, enmarcados dentro de cinco grandes áreas de actuación (Apoyo a las familias, Sanidad, Educación, Empleo y Accesibilidad), lograr sus objetivos prioritarios. Algunos de ellos son, según se indica en la página web de CADIS, los siguientes:

- a) Promover y ofrecer asistencia a las personas con deficiencia auditiva y problemas de lenguaje y a sus familias;
- b) representar a este colectivo y gestionar sus demandas;
- c) coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de padres;
- d) estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo sordo y con problemas del lenguaje y habla;
- e) promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la

sordera; f) mejorar la calidad en la educación que reciben el niño y el joven sordo y con problemas del lenguaje, favoreciendo su integración social.

Existen otros movimientos asociativos de base familiar, como “Plena Inclusión Aragón”, movimiento cuya función principal es contribuir, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida. Este movimiento agrupa a 36 organizaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel. Y, a su vez, pertenece a la Confederación estatal presente en todas las comunidades.

Según Ana González (2017), en los últimos años han dedicado un gran esfuerzo en la mejora de “entornos”, potenciando las áreas de comunicación y sensibilización. Han realizado diversas acciones de sensibilización en todos los campos y llevan a cabo campañas de visualización en medios de comunicación: radio, televisión, prensa. Además, en relación al área educativa, explica que han impartido charlas en diferentes centros escolares de Zaragoza capital y provincia, estando en contacto con administraciones y otras asociaciones que trabajan en la misma línea.

4.- EXPERIENCIA PRÁCTICA. JORNADA POR LA INCLUSIÓN – BINÉFAR

4.1.- Objetivos

Con la Jornada de Binéfar se ha pretendido fomentar la participación activa de los jóvenes con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales en la vida social, a través de charlas y diálogos sobre sus vidas y a través de recitales de poesía. Estos actos se inscriben dentro de las medidas que garantizan la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a entornos inclusivos (en el trabajo, en la vivienda, en la comunidad, en la formación). Un aspecto que se ha querido fomentar en esta jornada es el empoderamiento de los jóvenes de la Asociación, a través de su acceso al conocimiento de sus derechos, de su autodeterminación y de potenciar su participación social y su creatividad.

Las acciones de divulgación y sensibilización ponen énfasis en el aprendizaje de los propios jóvenes en torno a estos contenidos: a) conocimiento y concienciación sobre sus derechos; b) conocimiento y actitudes positivas hacia proyectos innovadores basados en los proyectos de vida independiente; c) desarrollo de habilidades de autonomía personal

y para la vida independiente; d) desarrollo de habilidades de creatividad literaria; e) habilidades y actitudes favorables hacia la participación activa en actuaciones de difusión y sensibilización; e) aprendizaje cooperativo y entre iguales. Pero sobre todo pretende contribuir al desarrollo de actitudes favorables hacia la diversidad y a un mayor conocimiento de la realidad actual de las personas con síndrome de Down así como colaborar en el desarrollo de una sociedad más inclusiva. Con todo lo anterior se puede concretar los objetivos de la jornada en los siguientes:

1. Fomentar la participación activa de jóvenes con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales en la comunidad, impulsando su inclusión social.
2. Promover la interacción y el debate sobre temas relevantes, a través del Diálogo Estructurado, entre jóvenes con SD/DI y responsables políticos vinculados con la discapacidad, empresarios y responsables locales.
3. Organizar actuaciones de difusión y sensibilización en diferentes entidades sociales, culturales y educativas que permitan conocer la realidad actual, las aspiraciones, los anhelos y las preocupaciones de las personas con SD/DI y sus productos creativos (p.e., poesías).
4. Potenciar estrategias de comunicación externa con el fin de que los medios de comunicación recojan las diferentes manifestaciones que llevan a cabo las personas con SD/DI en materia de divulgación, proyección y sensibilización.
5. Potenciar, entre los ciudadanos de Binéfar, un mayor conocimiento y sensibilización en torno a los jóvenes con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales que tenga como referencia los proyectos de vida independiente y que se centre en los derechos de las personas con discapacidad, en su autodeterminación y en los proyectos más innovadores que actualmente se están desarrollando con estas personas.

4.2.- Contenidos

A través del proyecto *“Hablamos de nosotros: qué aportamos las personas con síndrome de Down”*, en abril de 2018 se llevó a cabo la tercera jornada en Binéfar *“Innovando en sensibilización social”*.

A lo largo de esta jornada se realizaron diferentes dinámicas en las que hubo una gran cooperación entre los alumnos del I.E.S. Sierra de San Quílez, los alumnos del C.P.I.P. Víctor Mendoza y los jóvenes con síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.

La jornada se llevó a cabo a lo largo de todo el día. Se comenzó con una reunión Insertare, en el Centro Joven. Seguidamente hubo un primer encuentro con los alumnos del Colegio Víctor Mendoza en el Centro Joven. Se comenzó con una presentación en la que intervinieron tanto el alcalde de Binéfar, como otros políticos del Ayuntamiento de Binéfar, y los jóvenes de la Asociación Down (Huesca).

A continuación se llevó a cabo una mesa redonda “*Actualidad y creatividad en jóvenes con Síndrome de Down*”, en la cual los jóvenes con discapacidad se presentaron y nos hablaron sobre los talleres creativos que llevan a cabo en la Facultad de Magisterio de Huesca, las publicaciones de libros de jóvenes con SD/DI, el club de escritores, los talleres poéticos que llevan a cabo en diferentes Centros Escolares, y, finalmente, también nos hablaron y nos enseñaron algunos de los libros que tienen en su colección de libros hacia la vida independiente.

Después de la mesa redonda, nos fuimos a otra sala en la que uno de los profesionales de la Asociación Down presentó el taller que se iba a realizar. Se organizó a todos los alumnos en grupos colaborativos y se realizaron una serie de actividades en grupo, cooperando los alumnos de los centros de Binéfar, con los jóvenes con discapacidad. Finalmente, se llevó a cabo una lectura de poesías de cada grupo para exponer el trabajo realizado al resto. Para finalizar la sesión con los alumnos del Colegio Víctor Mendoza, los jóvenes con discapacidad hicieron un taller de jabones, en el que mostraron y explicaron los pasos que seguían para la elaboración del jabón.

Se despidieron con los alumnos del Colegio, y se dio la bienvenida a los alumnos/as de 2º de Bachillerato del I.E.S. Sierra de San Quílez, en el Centro Joven, con quienes se repitió las mismas dinámicas (mesa redonda, presentación, talleres de poesía y de jabón).

Después de la comida, se llevó a cabo una visita a la empresa Pinturas Lepanto (Binéfar) con los políticos responsables en el ámbito de la juventud y la discapacidad,

con profesionales pertenecientes a la Asociación Down, con los jóvenes pertenecientes a dicha organización, y con profesionales de medios de comunicación.

Para finalizar la jornada, se llevó a cabo un recital de poesías en la Biblioteca Municipal de Binéfar con el club de lectura de la biblioteca y con el club de lectura de la 3º edad, en la que también participaron los jóvenes de la Asociación Down de Huesca.

4.3.- Participantes

En la Jornada de Binéfar han participado 29 alumnos de 2º de Bachillerato del I.E.S. Sierra de San Quílez, 68 alumnos de 5º de primaria del C.P.I.P Víctor Mendoza, y 7 jóvenes con SD/DI de la Asociación Down Huesca, de edades comprendidas entre los 22 y los 32 años. El itinerario personal de estos jóvenes está vinculado y orientado hacia proyectos de vida independiente.

Apoyando a los jóvenes, en las diferentes actuaciones, han colaborado los apoyos (naturales y profesionales). Acompañando a los jóvenes se desplazaron con ellos 2 profesionales de la Asociación Down Huesca y 3 madres/padres.

Además de los jóvenes y de los apoyos, participaron, en las diferentes actividades organizadas, los siguientes colectivos: políticos responsables en el ámbito de la juventud y la discapacidad; profesores vinculados a centros educativos; jóvenes de Insertare (asociación de discapacidad), y las personas del club de lectura de la tercera edad y de la biblioteca pública de Binéfar; finalmente, los medios de comunicación.

4.4.- Desarrollo de la experiencia

A continuación se explican las acciones que se desarrollaron en la Jornada (antes, durante y posteriores) distribuidas en tres fases: planificación, ejecución y evaluación.

A- FASE DE PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN:

Reuniones internas de la Asociación Down Huesca (Junta Directiva, padres, profesionales, jóvenes con SD/DI). Se desarrollaron diversas reuniones de debate, planificación y organización de acciones de sensibilización y divulgación, en esta fase vinculadas a la creatividad literaria (recitales de poesías).

Elaboración y desarrollo de un programa formativo para los jóvenes con SD/DI, partiendo de los conocimientos adquiridos a través de los programas de formación para la autonomía, la vida independiente, la creatividad y la inclusión (tanto en adolescentes como en adultos) que se desarrollaron en los últimos años, en colaboración con el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD) del Gobierno de España.

Este programa formativo (organizado en diferentes talleres de desarrollo personal: taller de derechos y valores, taller conversacional, taller de sueños, taller de poesía, etc.) tiene como referencia los proyectos de vida independiente y se centra en los derechos de las personas con discapacidad (especialmente la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad), en su autodeterminación, en los proyectos más innovadores que actualmente se están desarrollando con estas personas (empleo con apoyo, vivienda con apoyo, ocio inclusivo, formación permanente en escenarios inclusivos, planificación centrada en la persona, etc.), en la creatividad literaria (taller de poesía, taller de relatos, club de lectura fácil, club de lectores y escritores, etc.). Este programa se desarrolla en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, dentro del proyecto Campus Inclusión, en el que colaboran Down España, Down Huesca y el MECD.

Lógicamente, este programa pretende incidir en el trabajo previo de los jóvenes, de formación y de concienciación, para que ellos, posteriormente, sean quienes comuniquen sus experiencias, deseos y dificultades.

Conexión con el Ayuntamiento de Binéfar para la explicación del proyecto “Hablamos de nosotros: nuestras poesías” y la organización de la Jornada, en su 3ª edición, para analizar y valorar los procesos y los resultados. En esta reunión, en la que se puso de manifiesto la enorme sensibilidad y apoyo del Ayuntamiento por estos temas, se determinaron los contenidos básicos, las entidades implicadas y se establecieron las estrategias para organizar todos los actos.

Reuniones de preparación con responsables del Ayuntamiento de Binéfar y conexión con diferentes entidades educativas, sociales y culturales para colaborar en la realización de actuaciones de difusión, divulgación y proyección, que tuvieron como protagonistas a las personas con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales.

Conexión con diferentes medios de comunicación. Se definió el contenido de la primera rueda de prensa, en la que se explicó la importancia de la Jornada y se ofreció la relación de actos organizados a lo largo del día.

B- FASE DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. DESARROLLO DE LA JORNADA:

La jornada se desarrolló según estaba planteado en el programa acordado entre la Asociación Down, el Ayuntamiento de Binéfar y las entidades colaboradoras. A continuación se describe cómo se fue desarrollando la jornada.

El grupo de Huesca y otro procedente de Monzón llegaron al Centro Joven de Binéfar, donde se encontraron con el Alcalde de la localidad, y los Concejales de Bienestar Social e Igualdad, y de Participación.

Para comenzar, llevaron a cabo una reunión con el grupo Insertare de Binéfar en el Centro Joven. Seguidamente, se le dio la bienvenida al alumnado del Colegio Víctor Mendoza, se les condujo hacia una sala de actos, y se comenzó con las presentaciones y la mesa redonda: “*Actualidad y creatividad en jóvenes con síndrome de Down*”.

En relación con la presentación, el vicepresidente de la Asociación Down Huesca hizo una breve descripción de la entidad y de los encuentros en Binéfar y posteriormente un joven con SD/DI presentaba a sus compañeros y los contenidos que se iban a desarrollar.

Se presentaron entonces todos los jóvenes, y hablaron a los alumnos del centro escolar acerca de los talleres creativos que realizaban en la Facultad de Magisterio (Huesca). También conversaron sobre las publicaciones de algunos de los libros de jóvenes con SD/DI hacia la vida independiente que han publicado, y del club de escritores que han formado, y explicaron cómo lo habían ido construyendo. También es importante destacar el tema que trataron sobre los talleres poéticos que llevan a cabo en Centros Escolares, y, además, por parejas, recitaron algunas poesías que ellos mismos habían elaborado, recogidas en el texto *Poesías de Amor y Amistad*, escrito por jóvenes con SD/DI, y alguna de Gloria Fuertes, para conmemorar el centenario de su nacimiento.

Después de la mesa redonda, se trasladaron a otra sala del Centro Joven, donde se llevó a cabo un taller breve de poesías, en pequeños grupos, de 4 a 6 miembros cada uno, formados por estudiantes y jóvenes de la asociación.

Un responsable de la Asociación Down de Huesca llevó a cabo la presentación y explicó cómo se iban a organizar y poner en práctica el taller. Se les explicó las actividades propuestas, y se les repartió las fichas a cada grupo, dándoles un margen de tiempo no muy extenso para que realizaran dicha propuesta de forma conjunta. Tenían que leer juntos las poesías y responder a las actividades de comprensión, de conversación, de creatividad, que se les planteaba en un cuadernillo.

Para finalizar, algunos jóvenes con discapacidad de la Asociación Insertare se unieron para enseñar, explicar y mostrar al resto de alumnos (del C.P.I.P. Víctor Mendoza) cómo llevan a cabo la elaboración de jabón. Se dio por finalizada esta parte, con una pequeña síntesis, agradecimientos y despedida por parte de un profesional de la Asociación Down.

Posteriormente, se dio la bienvenida a los alumnos/as de 2º de Bachillerato del I.E.S. Sierra de San Quílez, en el mismo Centro Joven. De nuevo se repitió la misma programación que se había llevado a cabo anteriormente con los alumnos del C.P.I.P. Víctor Mendoza (mesa redonda, taller de poesía, de jabón...)

Cabe destacar que en los dos casos, tanto a los alumnos del C.P.I.P. Víctor Mendoza como a los alumnos del I.E.S. Sierra de San Quílez, se les ofreció la oportunidad de reflexionar juntos sobre la asistencia a dicha jornada, un año más, y se les sugirió que ofrecieran sus opiniones acerca de ésta. Todas las reflexiones fueron muy positivas, se animó al personal a volver a repetir la experiencia, porque sin duda es una oportunidad que enriquece tanto a los jóvenes de la Asociación, como a los acompañantes (profesionales, apoyos...), como a los docentes y alumnos que hacen posible la realización de estas jornadas.

Por la tarde, para concluir la jornada, se llevó a cabo, en primer lugar, una visita guiada a la empresa de Pinturas Lepanto, a la que asistieron tanto los profesionales y jóvenes de la Asociación, como los políticos del Ayuntamiento de Binéfar, y medios de prensa. Fue una visita en la que se explicó a los jóvenes con discapacidad el proceso de

elaboración de la pintura, y fue una experiencia muy agradable y enriquecedora para todos.

Posteriormente, y para finalizar la jornada, el grupo se desplazó a la Biblioteca Pública Municipal de Binéfar, para tener un encuentro con el club de lectores de la biblioteca y otro club del Hogar de Personas Mayores. Allí, tanto los responsables de la Asociación Down de Huesca, como los jóvenes pertenecientes a ella, y el público voluntario de la tercera edad, compartieron juntos y recitaron las poesías que se habían preparado. Sin duda alguna, todos vivimos unos momentos bonitos y muy emotivos.

C- FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Uno de los aspectos más importantes de un proyecto innovador es el diseño del procedimiento de evaluación. Las actividades que se proponen en esta Jornada son complejas y exigen una constante evaluación de su desarrollo y de sus resultados. Por otro lado, la evaluación debe extenderse tanto a los jóvenes participantes como a los apoyos y al resto de las personas que participan en las diferentes actuaciones. Pero también debe centrarse en todo el proyecto, en su itinerario, desde la preparación al seguimiento, pasando por la ejecución, de modo que puedan analizarse los diferentes contenidos del proyecto: actividades programadas, estrategias de coordinación, métodos de trabajo, sistema de evaluación, etc. Tiene que cumplir funciones de regulación activa de los diferentes elementos del proyecto y no solamente centrarse en la valoración de los jóvenes.

En esta nueva edición del proyecto, la valoración se extendió a los jóvenes con SD/DI participantes y también a los alumnos que participaron en los respectivos recitales y talleres. Los instrumentos de evaluación que se utilizaron fueron los siguientes:

- Cuestionario de valoración de los jóvenes con SD/DI.
- Cuestionario de valoración de los alumnos que participaron en los talleres de poesía (alumnos del C.P.I.P Víctor Mendoza y del I.E.S. Sierra de San Quílez).

Estos cuestionarios permiten valorar la participación de los jóvenes con SD/DI en los recitales de poesía que mantuvieron. Los cuestionarios son muy similares. El

primer ítem del cuestionario de valoración de los jóvenes con SD/DI permite la puntuación cuantitativa (de 1 a 10) sobre el funcionamiento del grupo, sobre el funcionamiento personal y sobre la valoración general de la experiencia. En el caso del cuestionario de valoración de los alumnos, el contenido de este primer ítem varía y puntúa (de 1 a 10) los siguientes aspectos: desenvolvimiento de los jóvenes, contenidos de la exposición, valoración general de la exposición. El resto de los ítems de ambos cuestionarios son los mismos: ¿qué aspecto/s positivo/s destacarías?, ¿qué aspecto/s se podría/n mejorar?, ¿qué crees que te puede aportar esta experiencia?, otros comentarios que quieras hacer.

4.5.- Valoración y resultados

En primer lugar, la jornada concluyó en el tiempo fijado y se desarrolló conforme estaba prevista. Representantes de la Asociación Down Huesca expresaron su satisfacción y su agradecimiento por la acogida y desarrollo de este proyecto. Por su parte, el concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Binéfar expresó su agradecimiento y su deseo de seguir así en años sucesivos con el fin de seguir conociendo la realidad de los jóvenes con síndrome de Down y seguir avanzando en la construcción de sociedades más inclusivas.

En segundo lugar, la organización de la jornada se fundamentaba en distintos sistemas de cooperación. La Asociación Down Huesca y el Ayuntamiento de Binéfar fueron las entidades encargadas de la organización de la Jornada, pero fueron más las entidades implicadas y colaboradoras: el C.P.I.P Víctor Mendoza, el I.E.S Sierra de San Quílez, y la Biblioteca Pública municipal de Binéfar. Sin la concurrencia colaborativa de estas entidades esta Jornada no se hubiera podido desarrollar. Esta colaboración interinstitucional se fue desarrollando en las reuniones previas de preparación de la jornada.

La cooperación también se ha sustanciado entre jóvenes, entre apoyos y entre jóvenes y apoyos. La organización de grupos cooperativos (el Aprendizaje Cooperativo constituía un referente metodológico) permite no solo estrategias eficaces para poder abordar las exigencias de la Jornada, sino que introducen valores de apoyo y cooperación en el funcionamiento del grupo.

El desarrollo eficaz de la jornada implicaba, por tanto, un enfoque cooperativo entre organizaciones y entre personas. En efecto, el apoyo entre entidades y el apoyo entre personas constituyen elementos esenciales en el desarrollo de la Jornada, y va en la dirección de los valores que se pretenden reflejar.

En cuanto a los métodos de trabajo utilizados para el desarrollo de las diferentes actividades que se plantearon en la jornada (en las diferentes fases), estos están fundamentados en las siguientes orientaciones metodológicas: el aprendizaje cooperativo, el enfoque didáctico mediacional, el modelo de apoyos, la investigación-acción, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la generalización y transferencia de los aprendizajes (vinculando escenarios de aprendizaje formales, no formales e informales).

Respecto a la valoración de las actividades propuestas a lo largo de la jornada se estableció a través de un pequeño cuestionario que tanto los alumnos de los centros, como los jóvenes de la Asociación Down rellenaron una vez concluido el encuentro.

A continuación se presentan los resultados de la experiencia en Binéfar. Por un lado, se presentan los resultados obtenidos de las valoraciones del alumnado de los centros escolares de Binéfar, y posteriormente se ofrecen los datos del grupo de jóvenes con Síndrome de Down/Déficit intelectual que participan en las acciones de sensibilización.

A- VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS ESCOLARES

El nº de cuestionarios recogidos es de 97. En la tabla siguiente se presentan los datos correspondientes a la puntuación en cada centro y la puntuación media de todos los alumnos (la puntuación se establecía entre 1 y 10).

Tabla 1. Puntuación media de los alumnos de los diferentes centros educativos

Centro	Curso	Nº cuestionarios	Desenvolvimiento de los jóvenes	Contenidos de sus charlas	Valoración general de la mesa redonda	Valoración general del taller de poesía

I.E.S Sierra de San Quílez	2º de Bachillerato	29	8,17	8,27	8,75	9,10
C.P.I.P Público Víctor Mendoza	5º de E.P.	68	8,35	9,03	9,07	9,2
Puntuación media del total de los alumnos		97	8,26	8,51	8,91	9,15

Se observa una elevada puntuación en los cuatro ámbitos, mayor en la valoración general del taller de poesía (9,10 en el I.E.S. y 9,20 en el C.P.I.P); la menor puntuación la obtuvo el desenvolvimiento de los jóvenes (8,17 en el I.E.S. y 8,35 en el C.P.I.P). Por lo que respecta a los centros educativos, aunque en los dos la puntuación es elevada, lo es más en el C.P.I.P Víctor Mendoza.

A continuación se presenta una muestra del resto de respuestas que los alumnos escribieron en los cuestionarios (tabla 2). Hemos seguido el criterio de señalar aquellas respuestas que han tenido una mayor frecuencia.

Tabla 2. Respuestas de los alumnos a diferentes ítems del cuestionario de valoración

Preguntas	I.E.S Sierra de San Quílez	C.P.I.P Víctor Mendoza
	- La forma de desenvolverse de los jóvenes. - La participación de todos/as.	- El amor que tienen. - El esfuerzo. - Las poesías son muy profundas. - El contenido de las

<p>¿Qué aspecto/s positivo/s destacarías?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El compañerismo. - Hacer poesías juntos/as. - El esfuerzo. - La facilidad para interaccionar con ellos. - Favorecer la empatía hacia ellos. - Convivencia con ellos. - Aprender de ellos y con ellos. - Su progresión. 	<p>poesías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Positividad. - La actitud positiva. - Pasión que le ponen a las poesías. - Siempre están alegres y sonrientes.
<p>¿Qué aspecto/s se podría/n mejorar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor fluidez en la mesa redonda. - Expresión en el lenguaje. - Contenido de la charla. - Tiempo de la charla. - Cambiar las actividades. - Realizar estas dinámicas con más 	<ul style="list-style-type: none"> - Nada. - Está todo bien. - No ponerse nerviosos. - La entonación. - Hablar más alto. - Podrían mejorar la lectura.

	<p>frecuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los temas tratados. - Tiempo de poesía corto. 	
<p>¿Qué crees que te puede aportar esta charla?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender de ellos. - Empatizar. - Valorar otros puntos de vista. - Abrir la mente. - Diversión. - Ofrecerles la oportunidad de que demuestren lo que saben hacer. - Creatividad. - Respetar a personas que presentan Síndrome de Down. - Conocimiento de las actividades que realizan. - Mejorar las relaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pueden aportar empatía. - Sentimiento de ayudar a los demás. - Ha sido una experiencia nueva. - Saber más poesías y aprender. - Mucha emoción. - Relajación. - Imaginación. - Todo el mundo puede hacer lo que se propone.
	<ul style="list-style-type: none"> - Gracias a estas jornadas se favorece la integración de los jóvenes en la 	<ul style="list-style-type: none"> - Son muy amables. - Que sigan así, que lo

Otros comentarios	sociedad. - Promover la convivencia con ellos/as. - Abrir la mente. - Experiencia muy positiva. - Compartir conocimientos con los jóvenes. - Facilitación de las interacciones con ellos/as. - Eliminar prejuicios. - Empatía. - Concienciar.	hacen muy bien. - Me ha gustado mucho - Me ha gustado mucho que les salga del alma esos versos tan bonitos. - Impresionante, a pesar de sus problemas pueden tener un futuro mejor. - Me ha encantado mucho. - Ha sido muy divertido. - Que hagan más poesías.
-------------------	---	--

Es importante revisar con detalle las respuestas de los escolares a las diferentes preguntas del cuestionario porque reflejan un importante interés por las personas con discapacidad y reflexionan sobre valores fundamentales para el desarrollo personal. Es por ello por lo que me parece que experiencias de esta naturaleza no solo tienen incidencia en los jóvenes con discapacidad sino que resultan muy educativas para todos los alumnos, vinculando el encuentro no solo al desarrollo personal sino también a crear escenarios más abiertos a la diversidad, favoreciendo los procesos inclusivos y contribuyendo a cambiar actitudes y a fomentar una actitud más abierta a la diversidad.

B- VALORACIÓN DE LOS JÓVENES CON SD/DI

La valoración de la experiencia en Binéfar, por parte de los jóvenes participantes y protagonistas de la misma, se llevó a cabo a través de un pequeño cuestionario que

completaron el día siguiente. El nº de cuestionarios que se completaron fueron 7. En la tabla siguiente se presentan los datos correspondientes a la puntuación de los jóvenes participantes sobre aspectos generales de la experiencia.

Tabla 3. Puntuación media de los jóvenes

Criterios de valoración	P.M.
Funcionamiento del grupo en las distintas actividades programadas.	8,9
Funcionamiento personal.	9,1
Valoración general de la experiencia.	9,05

La puntuación de los jóvenes ha resultado muy positiva en los tres epígrafes de valoración, con una puntuación mayor en la valoración del funcionamiento personal (9,1) y en la valoración general de la experiencia (9,05), y ligeramente inferior la valoración del funcionamiento grupal.

A continuación se presenta una muestra del resto de respuestas que los jóvenes escribieron en los cuestionarios (tabla 4). Se ha seguido el criterio de señalar aquellas respuestas que han tenido una mayor frecuencia.

Tabla 4. Respuestas de los jóvenes a diferentes ítems del cuestionario de valoración

Preguntas	Respuestas de los jóvenes
¿Qué aspecto/s positivo/s destacarías?	<ul style="list-style-type: none"> - Somos buenos explicando las cosas. - Recitar poesías en los colegios es una experiencia estupenda. - Sabemos hacer las cosas muy bien. - Estar con los amigos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Es bonito compartir con alumnos. - Me ha gustado mucho. - Ha sido una experiencia muy buena, y la tenemos que repetir.
¿Qué aspecto/s se podría/n mejorar?	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno. - Ha estado todo muy bien. - Hacer más poesías. - Tener más experiencias como estas.
¿Qué crees que te ha aportado esta experiencia?	<ul style="list-style-type: none"> - Me he sentido muy a gusto. - Estar con muchos alumnos que colaboran con nosotros. - Aprender a recitar mejor las poesías y hacer poesías con los alumnos. - Me han gustado mucho las mesas redondas y nos salen muy bien. - He conocido a muchas personas. - Ser más responsable cuando estoy delante del público.
Otros comentarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ha sido muy buena experiencia. - Repetir otra vez con más colegios. - Hay que hacer más mesas redondas. - Me gusta mucho venir a Binéfar. - Me gustaría venir todos los años.

5.- PROPUESTAS PARA POTENCIAR LA CULTURA INCLUSIVA Y LAS ACTITUDES POSITIVAS HACIA LA INCLUSIÓN.

A partir de la experiencia desarrollada y la lectura de diversos documentos, me parece interesante indagar en algunos aspectos como la cultura inclusiva, las actitudes hacia la inclusión a partir de la acción tutorial y el apoyo comunitario. A continuación, se define y se analiza la cultura inclusiva, una de las tres dimensiones del Index for Inclusión, y se relaciona con la Jornada de Binéfar. Por otro lado, se comenta la importancia de las acciones tutoriales para desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad del alumnado. Finalmente, se hace una breve reflexión sobre la función del apoyo comunitario.

5.1.- Potenciar la cultura inclusiva

Ya he señalado en la introducción la vinculación de la experiencia descrita en el punto anterior con la cultura inclusiva. Es evidente que la dimensión de la experiencia no se limita a la cultura inclusiva. La práctica llevada a cabo con los escolares a través de un enfoque basado en el aprendizaje cooperativo y también con propuestas centradas en el aprendizaje basado en proyectos, va también relacionado con las prácticas inclusivas, mostrando una pequeña muestra de algunas metodologías muy apropiadas para trabajar los contenidos curriculares en el aula inclusiva.

Dos autores que señalaron la importancia de la cultura inclusiva en el desarrollo del proceso inclusivo de cada centro escolar fueron Booth y Ainscow (2002), para quienes crear culturas inclusivas era una de las tres dimensiones que contemplaron en el Index for Inclusion, que constituye un instrumento de evaluación y mejora en el proceso educativo que se utiliza para, por un lado revisar el grado de orientación inclusiva existente en los proyectos educativos, proyectos curriculares y en las prácticas de aula de cada centro, y por otro lado, para poder identificar las barreras que pueden limitar la participación y el aprendizaje de determinados alumnos/as.

Para estos autores, la cultura inclusiva se define como una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Desarrolla valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de forma que se transmiten a todos los

nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa (Booth y Ainscow, 2002).

Si transformamos los indicadores de cada una de las secciones que los autores mencionados habían incluido en la dimensión de cultura inclusiva, en características específicas de la cultura inclusiva, nos encontramos con una más extensa definición de lo que consideran cultura inclusiva. De este modo Booth y Ainscow (2002) sintetizan las características de la cultura inclusiva en las siguientes:

Con respecto a construir comunidad (sección A.1):

A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido.

A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.

A.1.3. Los profesores colaboran entre ellos.

A.1.4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.

A.1.5. Existe colaboración entre el profesorado y las familias.

A.1.6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.

A.1.7. Todas las instituciones de la comunidad están involucradas en el centro.

Con respecto a establecer valores inclusivos (sección A.2):

A.2.1. Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado.

A.2.2. El profesorado, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.

A.2.3. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.

A.2.4. El profesorado y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un “rol”.

A.2.5. El profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación en el centro.

A.2.6. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.

Si analizamos estos ítems y los relacionamos con la Jornada vivenciada en la localidad de Binéfar, se puede comprobar como en dicha experiencia colaboró toda la comunidad educativa, incluyendo las instituciones y organizaciones tales como la Asociación Down, el Centro Joven y el Ayuntamiento. Entre los diversos objetivos que se pretendían lograr, se trató de eliminar barreras, prejuicios y posibles etiquetas, llevando a cabo una participación plena de todos los participantes a partir de un trabajo cooperativo. Y, además, se mantienen expectativas altas sobre los jóvenes con SD, ya que se pueden elaborar poesías con ellos.

Dada la importancia de este concepto de cultura inclusiva y su influencia en el desarrollo de actitudes positivas de toda la comunidad educativa hacia la inclusión escolar y la valoración de la diversidad del alumnado, parece evidente proponer algunas actuaciones que contribuyen a mantener y potenciar una cultura favorable a la inclusión en cada centro escolar.

A partir de la experiencia vivenciada y a partir también de la documentación revisada, me parece oportuno señalar algunos puntos importantes en esta dirección:

- a) Plantear la inclusión escolar como un proceso de mejora interminable que pretende desarrollar la educación de todos los alumnos y que se proyecta hacia la inclusión social de todas las personas.
- b) Establecer relaciones sostenidas del centro escolar con asociaciones vinculadas a diferentes colectivos de la comunidad, por ejemplo, personas con discapacidad.
- c) Proponer experiencias del alumnado y de los profesores que permitan la convivencia con personas con discapacidad, en actividades formativas, educativas y/o de ocio.

Esta propuesta se puede relacionar concretamente con las técnicas que investigan Flórez, León, y Alcedo, (2009) en su revisión y análisis de programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad. Para estos autores, las técnicas más eficaces para cambiar actitudes son las técnicas de contacto con personas con discapacidad, y la técnica de equipos de trabajo cooperativo. Por un lado, la primera técnica señalada,

según los autores, posibilita, a través de un contacto directo con el objeto de actitud, nuevas visiones sobre las personas con discapacidad. Por tanto, la conexión o el encuentro con persona o personas con algún tipo de discapacidad, el intercambio de experiencias y vivencias previamente planificadas (por ejemplo: sesiones de juego, charlas, excursiones, etc.) pueden constituir experiencias de sensibilización adecuadas en los centros escolares. Por otro lado, el trabajo cooperativo se llevaría a cabo a partir de actividades con objetivos y metas compartidas, con grupos de personas con y sin discapacidad, trabajando de forma conjunta. Los autores remarcan que esta técnica permite una gran cantidad de interacciones y reporta resultados muy positivos. Como puede observarse, la Jornada de Binéfar va en esta dirección.

d) Establecer mecanismos de cooperación y coordinación entre escenarios formales de aprendizaje con escenarios no formales y escenarios informales.

En relación a este último punto, cabe destacar que como bien señalan Llorent-García y López-Azuaga (2013), existen tres tipos de educación: educación formal (lo que ofrece el Sistema Educativo a través de la enseñanza reglada, por ejemplo, el currículum escolar), educación no formal (son los cursos que se desarrollan en las asociaciones, centros culturales, ayuntamientos, etc., formada por la enseñanza no reglada) y educación informal (la adquirida a través de la propia experiencia en diferentes contextos: familia, grupo de amigos, internet, televisión, etc.). Resulta importante establecer vías de coordinación desde el centro escolar con otros espacios educativos.

e) Juegos motores sensibilizadores hacia la discapacidad. Ríos (2003) defiende que presentar juegos motores sensibilizadores como un recurso educativo favorece la aceptación y el respeto a la diferencia, trabajando de esta forma los valores, facilitando el conocimiento y reconocimiento del colectivo de personas con discapacidad.

Según Ríos (2003), ofrecer al alumnado la oportunidad de vivenciar esta experiencia a partir de estos juegos es un procedimiento de hacer y ver la realidad consiguiendo actitudes de solidaridad, interrelación, de cooperación e igualdad; formas positivas de relacionarse con la diversidad que ayudan a trabajar desde la empatía, siendo así conscientes de que las limitaciones de una discapacidad no es siempre generada por la discapacidad en sí misma, sino por el entorno físico, material y/o social en el que las

personas se encuentran. La autora afirma que, además, esta propuesta será para todas las personas que participen, una fuente de reflexión y de concienciación.

Finalmente, tanto con esta última propuesta, como con las anteriores, se pretende que el alumnado o personas participantes, sean conscientes de las limitaciones que pueden presentar las personas con algún tipo de discapacidad física o sensorial, y puedan valorar al mismo tiempo, sus posibilidades y capacidades. El objetivo principal es sensibilizar a los participantes sobre la situación en la que se encuentran las personas con discapacidad, aumentando las actitudes positivas, de cooperación y solidaridad, valorando la diversidad y la diferencia, y evitando así cualquier actitud negativa. Con propuestas como éstas se puede concienciar a la sociedad sobre la realidad que viven las personas con alguna discapacidad, se puede experimentar y vivenciar las limitaciones que presentan en su día a día, y valorar las fortalezas que tiene este colectivo (Ríos, 2003).

Me parece también importante destacar las ideas que Ríos (2003) reseña en relación a las ganancias que se obtienen con estas experiencias, y es que no se trata solo de obtener conocimiento puramente intelectual, sino de comprender también los sentimientos y emociones que estas situaciones generan. Como señala la autora, llevando a la acción estas propuestas, se trata de una vía directa de educar en valores viviéndolos y de educar la personalidad moral del alumnado desde el respeto a la diversidad.

5.2.- Potenciar las actitudes positivas hacia la inclusión a través de la acción tutorial

Como expresan algunos autores (Ainscow, 2001; Echeita, 2006), es necesario trabajar en los centros escolares en el desarrollo hacia actitudes y creencias positivas en relación al aprendizaje y las posibilidades que tienen las personas con discapacidad. Este desarrollo debe construirlo tanto los alumnos como los propios docentes, creando un clima socioafectivo en el aula (Avramidis y Norwich, 2000; Gómez e Infante, 2004).

Para llevar a cabo actitudes positivas hacia la inclusión, es necesario que el docente eduque para todos y cada uno de los alumnos, independientemente de sus individualidades y aspectos contextuales/sociales; por ello, el niño con discapacidad

debe tratarse como uno más, es decir, la integración debe ser tanto física como social (Luque y Luque, 2011).

Estos autores remarcan la idea de que para trabajar las actitudes en el aula debe hacerse desde la voluntad y trabajo de los docentes, a partir de acciones tutoriales en los que se relacione la estructura y organización de la vida social y del aprendizaje.

El contexto educativo es clave para desarrollar el trabajo cooperativo, fomentando sentimientos y actitudes positivas, y la comprensión de las diferencias y necesidades individuales, facilitando también la ayuda entre todos y aprendiendo a convivir juntos (Luque y Luque, 2011).

Existen muchas metodologías, actividades, dinámicas y/o recursos que facilitan la sensibilización a la inclusión de todo el alumnado, ya sea a través de cuentos, charlas, debates, películas, entrevistas a personas con discapacidad, etc. Estas actividades ayudan a eliminar los estereotipos negativos. Para trabajar con ello, el docente debe tener todo bien estructurado y organizado (Luque y Luque, 2011).

Para finalizar, estos autores concluyen con la idea de que las actitudes de respeto a los valores y normas son esenciales trabajarlas para favorecer las relaciones sociales y el trabajo educativo con el alumnado que presenta discapacidad. Para ello es necesario no solo el conocimiento de la discapacidad, sino un trabajo conjunto y cooperativo, con todo el alumnado, que ayude a obtener una educación de calidad digna para todos. Se trata de llevar a la acción cualquier actitud de respeto, de solidaridad, de compañerismo, y sobre todo, de normalización hacia la diferencia.

5.3.- Apoyo comunitario

Partiendo de la idea de que existen diferentes tipos de apoyos (apoyos educativos, apoyo entre profesionales, apoyo entre iguales, etc.), en este epígrafe me voy a centrar concretamente en la importancia del apoyo comunitario.

Según Gallego (2011) en los últimos años, el apoyo social comunitario ha ganado importancia en cuanto a su extensión, a su relevancia y a su aplicación tanto teórica como práctica.

Según Moliner, Sanahuja y Benet (2017), el apoyo comunitario se forma a partir de redes de apoyo entre profesionales, no profesionales y agentes educativos, con un enfoque ecológico y sistémico, que introduce conceptos nuevos como redes informales de apoyo, recursos del entorno o sistemas de apoyo comunitario. Por ello, desde esta propuesta se pretende que toda la comunidad participe, de forma democrática y colaborativa, poniendo en práctica diversas propuestas de mejora.

El apoyo comunitario se puede llevar a cabo a partir de diferentes entidades, asociaciones, etc., impulsando iniciativas solidarias, voluntariado o aprendizajes servicio. Se basa en el apoyo que la comunidad educativa y toda la sociedad en general pueden ofrecer al contexto escolar.

Gracias a instrumentos como el *Index for Inclusion* se puede comprobar las necesidades que tiene un centro escolar con respecto a la atención a la diversidad y al desarrollo de procesos inclusivos. A partir de este conocimiento se pueden buscar los recursos y estrategias necesarias para satisfacer dichas necesidades.

Para satisfacer dichas necesidades se pueden tener en cuenta diferentes aspectos, tales como: los recursos de la localidad/barrio que pueden apoyar el aprendizaje (museos, instalaciones deportivas, parques, asociaciones, bibliotecas, hospitales, policía, servicios de bomberos, universidades, etc.), la contribución de los miembros de las entidades locales, las familias u otros miembros de la comunidad vistos como un recurso de apoyo, la posibilidad de acudir a diferentes profesionales de la comunidad, o la involucración de personas con discapacidad en el apoyo del alumnado, entre otros.

6.- CONCLUSIONES

La experiencia vivida gracias a la jornada “*Innovando en sensibilización escolar y social*” en Binéfar, ha permitido conocer el grado de aceptación de la comunidad hacia la inclusión escolar y social de las personas con síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.

Un aspecto esencial de la jornada ha sido el desarrollo de oportunidades para fomentar el protagonismo de los jóvenes de la Asociación Down Huesca y este objetivo se ha logrado con buenos resultados. Es importante que las personas con SD/DI se visibilicen y la sociedad conozca sus vidas, sus emociones, sus valores, sus sueños, su

creatividad y sus realidades de primera mano, sin mediación. Y también es importante que los jóvenes con SD/DI se vayan implicando en acciones de sensibilización, comprometiéndose en la explicación de sus vidas y en la exposición de sus creaciones, sin duda ello va a potenciar la asunción del rol de adulto, su autodeterminación y una mayor participación en la comunidad. Las valoraciones de los jóvenes han sido muy positivas y van en esta dirección.

Para responder a las necesidades y retos que supone la organización de una Jornada como la desarrollada en Binéfar, requiere la cooperación de las distintas organizaciones implicadas. Así, no solo la colaboración entre el Ayuntamiento de Binéfar y la Asociación Down resultan imprescindibles para garantizar una eficaz organización, sino que se requiere la participación colaborativa de otras entidades: la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, los centros educativos, la Biblioteca Municipal, otras organizaciones de discapacidad. Es evidente que avanzar en la creación de redes colaborativas en actividades de difusión y sensibilización contribuye al desarrollo de sociedades más inclusivas. Sin duda, esta jornada es un claro ejemplo de que llevando a cabo prácticas de sensibilización tales como ésta, es un punto clave para trabajar juntos, toda la comunidad educativa, por conseguir una sociedad más inclusiva.

Los jóvenes han participado en el recital y las poesías que han recitado, han sido elaboradas por ellos mismos. Los estudiantes de los centros educativos han valorado muy positiva la experiencia y en sus respuestas indican muchos de los aspectos positivos que tienen experiencias educativas como la presente en sus valores y en su concepción de la diversidad y la inclusión.

Sobre las actuaciones de sensibilización, cabe destacar que además de las oportunidades y apoyos (empleo con apoyo, vivienda con apoyo, formación profesional con apoyo, ocio inclusivo, educación inclusiva, inclusión cultural, etc.), también es preciso, para avanzar en el proceso de la inclusión, actuaciones de sensibilización que permitan modificar las actitudes y actualizar los conocimientos de las personas que se ubican en los diferentes contextos (escolares, sociales, laborales, políticos, etc.). Se requiere, para ello, potenciar proyectos que den protagonismo a las personas que se encuentran más vulnerables y en situaciones de exclusión, por ejemplo las personas con SD/DI. Estas campañas de sensibilización deben contribuir al fortalecimiento de

comunidades más inclusivas. Especial interés tienen los centros escolares, por el carácter educativo que tiene estas acciones sensibilizadoras y de difusión y por el impacto emocional que experimentan los escolares, como bien han puesto de manifiesto en los cuestionarios de valoración.

No cabe duda de que esta experiencia ha sido un claro ejemplo de sensibilización hacia la inclusión. Gracias a ella se puede comprobar como la inclusión es un factor clave y necesario en nuestra sociedad, ya que es un punto de enriquecimiento tanto para los jóvenes con alguna discapacidad, como para el resto. La inclusión se tiene que ver como una ventaja para toda la sociedad, en la que todos salimos ganando, todos aprendemos algo nuevo.

Se ha podido comprobar la gran progresión que se ha dado en la inclusión en los últimos años. Se está concienciando a la sociedad de la importancia que tiene la inclusión tanto a nivel social como escolar. Sin embargo, es verdad que a pesar de que en las leyes educativas se habla constantemente de los derechos de todos a una educación gratuita y de calidad y equidad para todos/as, aún quedan aspectos que corregir y mejorar.

El trabajo y la responsabilidad recaen en mayor medida en cambiar los sistemas educativos, haciendo un cambio de visión, utilizando nuevas estrategias tanto a nivel del macrosistema, como del mesosistema y del microsistema. Es necesario ampliar el punto de mira, dejar al lado los miedos o inseguridades que puedan tener los docentes a la hora de educar a todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas. Pero para ello, está claro que hace falta una mayor formación de los profesionales, y una mejora en la aportación de recursos y apoyos en los centros. Sólo si trabajamos todos juntos por lograr una mejora en la inclusión escolar, conseguiremos una mayor inclusión a nivel social.

Es fundamental tener en cuenta la importancia de los valores que se inculcan desde el principio en la educación, quedando reflejada en todo momento la atención a la diversidad, porque, sin duda, todos somos diferentes, y eso es lo que nos caracteriza a cada uno. Hay que saber profundizar en las potencialidades de cada persona y saber sacar lo mejor de cada uno.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Europea para el Desarrollo en la Educación Especial (2003). *Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas*. Education and Culture Lifelong Learning Programme COMENIUS.

Ana González (2017). *Plena Inclusión Aragón: ¡Hacia una sociedad inclusiva!* Consultado el día 19 de octubre de 2018. Recuperado de <https://www.bloghoptoys.es/plena-inclusion-aragon/>

Asociación Síndrome de Down. Huesca. Consultado el día 10 de octubre de 2018. Recuperado de <http://www.downhuesca.com/index.php?MeSecc=1>

Avramidis, E. y Norwich, B. (2014). Teachers' attitudes towards integration / inclusion: a review of the literatura. *American Journal of Educational Research*. Vol. 2 No. 4, 208-218.

Cadis Huesca. Consultado el día 10 de octubre de 2018. Recuperado de <http://cadishuesca.es/index.php/presentacion>

Cadis Huesca. Consultado el día 10 de octubre de 2018. Recuperado de <http://cadishuesca.es/index.php/asociacion-12>

Cameron, L. y Rutland, A. (2006). Extended Contact through Story Reading in School: Reducing Children's Prejudice toward the Disabled. *Journal of Social Issues*, 62, 469-488.

Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva. Consultado el día 8 de octubre de 2018. Recuperado de <http://carei.es/quienes-somos/>

Comisión de Seguimiento de la CDPD (2018). *Impacto de la CDPD en el sistema educativo español*. NY: ONU.

Echeita, G. y Ainscow, M. (2010). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Universidad Autónoma de Madrid. Consultado el día 21 de octubre de 2018. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20

[20PONENECIAS./Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](#)

Educación Inclusiva. Consultado el 3 de octubre de 2018. Recuperado de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Flórez, O, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: Mc Graw Hill.

Flórez, M.Á., León, A. y Alcedo, M. Á. (2009). *Revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad*. APCS. Nº 5, pp-85-98.

Foro Europeo de la Discapacidad (2009). *Educación Inclusiva. De las palabras a los hechos*. Bruselas: EDF.

Gallego, A.M. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Nº35.

Gómez, V. e Infante, M. (2004). Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. *Cultura y Educación*. 16 (4), 371-383.

Guía ONGS de discapacitados. Consultado el día 10 de octubre de 2018. Recuperado de <https://www.guiaongs.org/directorio/discapitados/>

Innovación Educación. II Congreso Internacional. Consultado el día 8 de octubre de 2018. Recuperado de <https://congresoinnovacion.educa.aragon.es/presentacion/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2012). *Educación inclusiva. Iguales en la diversidad*. Madrid: MECD.

Jiménez y Vila (1999). *Educación inclusiva. Iguales en la diversidad*. Consultado el 6 de octubre. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m2_ei.pdf

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid: Boletín Oficial del Estado (2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
Madrid: Boletín Oficial del Estado (2013).

Llorent-García, V.J y López-Azuaga, R. (2013). Buenas prácticas inclusivas en educación formal y no formal: Análisis de experiencias educativas reales en la provincia de Cádiz (España). *Revista de Educación Inclusiva*, vol -6, nº2, pp 174-192.

Luque, D.J. y Luque, M.J. (2011). Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Sugerencias para la acción tutorial. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 54/6, pp 2-10.

Manetti, M., Schneider, B. H., y Siperstein, G. (2001). Social acceptance of children with mental retardation: Testing the contact hypothesis with an Italian sample. *International Journal of Behavioral Development*, 25(3), 279-286.

Martínez, J. (2017). *Atención a la diversidad, Programación Didáctica*. Consultado el 4 de octubre de 2018. Recuperado de <http://www.econosublime.com/2017/11/atencion-diversidad-programacion-didactica-oposiciones-secundaria.html>

Moliner, O, Sanahuja, A y Benet. A. (2017). Apoyos y colaboración entre profesionales, entre iguales y con la comunidad. *Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción*. Consultado el 5 de noviembre de 2018. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127_impresora.pdf?sequence=2

O.N.U. (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. NY: ONU.

O.N.U. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Francia. ED-2009/WS/31.

Ríos, M. (2003). Modelo de sensibilización en una escuela para todos. *I Congreso nacional de educación y personas con discapacidad*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Sancho (2005). *Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas*. Education and Culture Lifelong Learning Programme COMENIUS.

Sandoval, M., Lopez, M.L, Miquel, E., Durán, D., Giné, C. y Echeita, G. (2002). *Index for inclusión. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio para la inclusión.

Verdugo, M.A y Rodríguez, A. (2012). La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales. *Revista de educación*. 358, pp- 450-470.

Yuker, H. E. (1988). The effects of contact on attitudes toward disabled persons: Some empirical generalizations. En H. E. Yuker (Ed.), *Attitudes toward persons with disabilities* (pp. 262-274). New York, NY, US: Springer Publishing Co.

8.- ANEXOS

ANEXO 1. Programa de la Jornada de Binéfar

PROYECTO: HABLAMOS DE NOSOTROS. QUE APORTAMOS LAS PERSONAS CON SD/DI.

JORNADA EN BINÉFAR: “INNOVANDO EN SENSIBILIZACIÓN SOCIAL”.
28/03/2018.

9,15 h. – Reunión con el grupo Insertare de Binéfar en el Centro Joven.

9,30 h. – 11,30 h. – Encuentro con los alumnos del Colegio Víctor Mendoza, en el C. Joven.

9,30 h. a 9,40 h. – Presentación.

9,40 h. a 10,15 h. – Mesa redonda: Actualidad y creatividad en jóvenes con Síndrome de Down.

- Presentación
- Talleres creativos de Magisterio
- Publicación de libros de jóvenes con SD/DI
- Club de escritores
- Talleres poéticos en Centros Escolares
- Colección de libros hacia la vida independiente

10,15 h. a 11 h. – Taller de poesías en grupos cooperativos.

- Presentación y organización del taller. (10 minutos)
- Organización en grupos colaborativos. (5 minutos)
- Actividades en grupo. (25 minutos)

- Lectura de poesías de cada grupo. (5 minutos)

11 h. a 11,30 h. – Taller de jabones. (30 m.)

11,30 h. a 13,30 h. – Encuentro con los alumnos/as de 2º de Bachillerato del IES Sierra San Quílez, en el Centro Joven.

11,30 h. a 11,40 h. Presentación.

11,40 h. a 12,15 h. – Mesa redonda. Actualidad y creatividad en jóvenes con SD/DI.

12,15 h. a 13,15 h. –Taller de poesías en grupos cooperativos.

- Presentación y organización del taller (10 minutos).
- Organización en grupos colaborativos. (5 minutos).
- Actividades en grupo. (35 minutos).
- Lectura de poesías de cada grupo. (10 minutos).

13,15 h. a 13,45 h. – Taller de jabones. (30 m.)

14,15 h. a 16,15 h. – Comida.

16,30 h a 17,30 h. – Visita a Pinturas Lepanto.

17,30 h. a 18,30 h. – Recital de poesías en la Biblioteca Municipal de Binéfar con el club de lectura de la biblioteca y el club de lectura de la 3ª Edad.

ANEXO 2. Contenido de los recitales y taller de poesías en el centro joven de Binéfar

TEMÁTICA 3. MADRE / PADRE / FAMILIA

Actividades de lectura, comprensión, recuerdo y valoración

1. Lectura de las poesías (diversidad de temáticas).
2. Valoración y comentarios sobre las poesías leídas.
3. Selección de la poesía que se va a trabajar en la sesión: La mamá, de Ana Cera.
Lectura por parte del profesor/a.
4. Lectura de la poesía por parte de los alumnos.
5. Responder a las preguntas sobre el contenido de la poesía.
6. Conversación sobre la poesía leída / sobre temáticas que aborda.
7. Otras actividades conversacionales: elaborar preguntas relativas a la temática de la madre, los padres, la familia.
8. Completar frases.
9. Inventar una frase con las palabras que se les ofrece.
10. Continuar con la poesía que se les da.
11. Inventar una poesía inspirada en la madre, en el padre o en los dos padres.

ANEXO 3. Cuestionario de valoración de los alumnos

RECOLECCIÓN DE DATOS

PROYECTO HABLAMOS DE NOSOTROS. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA

(Valoración de los alumnos)

Centro:

Ciudad:

Fecha:

Hemos asistido a una charla y un taller de poesías de un grupo de jóvenes de la Asociación Down Huesca. Nos gustaría tener una valoración de esta experiencia y por ello os rogamos cumplimentar este breve cuestionario. Gracias.

1. Puntúa de 1 a 10 los siguientes aspectos, colocando una X donde consideres oportuno

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Desenvolvimiento de los jóvenes en la mesa redonda										
Contenidos de sus charlas										
Valoración general de la mesa redonda										
Valoración general del taller de poesía										

2. ¿Qué aspecto/s positivo/s destacarías de esta experiencia?
3. ¿Qué aspecto/s se podría/n mejorar?
4. ¿Qué crees que te puede aportar esta experiencia?
5. ¿Crees que son interesantes estas prácticas en los centros escolares? ¿Por qué?
6. Otros comentarios que quieras hacer

ANEXO 4. Cuestionario de valoración de los jóvenes con SD/DI
PROYECTO HABLAMOS DE NOSOTROS

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA. JORNADA DE
BINÉFAR (20/04/2018)

(VALORACIÓN DE LOS JÓVENES PARTICIPANTES)

Fecha:

Hemos asistido a un nuevo encuentro en Binéfar, en el que hemos participado en recitales de poesía y en talleres de poesía. Nos gustaría tener una valoración de esta experiencia y por ello os rogamos cumplimentar este breve cuestionario. Gracias.

1. Puntúa de 1 a 10 los siguientes aspectos, colocando una X donde consideres oportuno

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Funcionamiento del grupo en las distintas actividades programadas										
Funcionamiento personal										
Valoración general de la experiencia										

2. ¿Qué aspecto/s positivo/s destacarías?
3. ¿Qué aspecto/s se podría/n mejorar?
4. ¿Qué crees que te ha aportado esta experiencia?
5. Otros comentarios que quieras hacer

ANEXO 5. Fotos de la experiencia. Jornada de Binéfar

Jóvenes de SD/DI mostrando la elaboración del jabón.



Jóvenes de SD/DI leyendo sus poemas en la Biblioteca de Binéfar.



Jóvenes de SD/DI trabajando cooperativamente con los alumnos del C.P. I.P. Víctor Mendoza.

